

No. GA- 1055-2021

El Ocotal, F.M. 02 de agosto del 2021

Abogado
Manuel de Jesús Luna Gutiérrez
Secretario General
Su oficina.

Abogado Luna:

En atención al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente en lo que se refiere a Inversiones Financieras y Concesiones, suscritas por la Secretaría de Seguridad, durante el mes de julio del 2021, por este medio tengo a bien manifestarle que esta Secretaría de Estado como Institución dependiente de Gobierno Central no lleva a cabo concesiones ni inversiones financieras, estos reportes por usted solicitados no aplican para esta Institución.

Sin otro particular,

Atentamente,

Comisionado de Policía



Félix Alejandro Maldonado Jiménez
Gerente Administrativo

COPIA: Archivo

